



Ayuntamiento de Umbrete

Ref.: SECRETARÍA GENERAL
MDMS

S.Ref.: S. URBANISMO/SCL/ALC
Expte. TIP/2014/001170.

Plaza de la Constitución, 8 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es



Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla)
Registro de SALIDA
Número <u>2223</u>
Fecha <u>16.06.16</u>

Adjunto la documentación que seguidamente se relaciona, relativa al expediente de referencia, con identificación municipal: expte. (1/2012) "Modificación nº 4 del Documento de Adaptación del Planeamiento General Normas Subsidiarias (NNSS) de Umbrete a la LOUA":

- Anexo de Estudio de Alternativas a modificación 4ª, de la Normativa Urbanística artículos 207, 210, 218 y 245, de la Adaptación Parcial del Planeamiento General a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), del municipio de Umbrete (expte. 1/2012, diligenciado tras su aprobación provisional por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de mayo de 2016.
- Certificado del citado acuerdo Plenario.

Entre los días 18 y 19 de mayo de 2016, se solicitaron sendos informes sobre este expediente a Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental, Consejería de Fomento y Vivienda (Servicio de Carreteras de la Junta de Andalucía) y Servicio de Carreteras de la Diputación Provincial de Sevilla.

En Umbrete, a 15 de junio de 2016.

El Alcalde
Ayuntamiento de Umbrete
ALCALDE
Fdo.: Joaquín Fernández Garro

**DELEGACION TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**

Servicio de Urbanismo. Área de Ordenación del Territorio.

Avenida de Grecia, s/n.

41071 (Los Bermejales) SEVILLA.